

Lola PONS RODRÍGUEZ y Marta TORRES MARTÍNEZ (2021): *Las hablas andaluzas. Glosario de una realidad lingüística*, Madrid: *Archiletras*, suplemento editorial del número 10, 88 pp., ISSN: 2659-8957.

La presente obra constituye un ejemplo perfecto de en qué consiste conjugar la investigación filológica y su divulgación o transferencia al resto de la sociedad, una labor en consonancia con la línea editorial de la revista *Archiletras*, que publica este trabajo como un suplemento de su número 10.

En efecto, como indica en la primera sección, «Hablemos del andaluz» (pp. 3-10), Lola Pons Rodríguez, con esta publicación se pretende transferir todos los logros que la investigación científica ha producido sobre esta variedad diatópica del español. Para ello, en primer lugar, comienza realizando una breve descripción geográfica e histórica de lo que es hoy la comunidad autónoma más poblada de España, algo que le sirve de base para poder desmitificar los tópicos que sobre el español hablado en ella se han vertido, ya que socialmente es una de las variedades más desprestigiadas del español de España. Así, a pesar de que, como señala la autora, «no hay lugares donde se habla *bien* o *mejor* el español» (p. 5) y que solo habla bien el que «adapta su discurso a las circunstancias en que este se produce» (p. 5), es más que evidente que en el conjunto de la sociedad española existe todavía una serie de prejuicios que asocian esta(s) variedad(es) del español con el registro informal e incluso vulgar.

Para exponer los resultados científicos que desmienten tales creencias, esta estudiantosa vertebra el final de esta sección introductoria en seis «noes» que ponen de manifiesto la inconsistencia de las mismas: «el andaluz no es el castellano del futuro» por parecer la variedad más evolucionada. Al mismo tiempo, «el andaluz no es una variedad peor o inteligible», pues en todos los dialectos del español se pueden producir discursos que, por sus características fonológicas y léxicas, resulten difíciles de comprender por parte de hablantes de otras variedades. Por el contrario, «el andaluz no es una variedad más rica ni más expresiva», como también se ha querido postular por la supuesta «gracia» atribuida

a los habitantes de esta región, pues todas las variedades «han sido igualmente competentes en todas las épocas de la lengua». Otro mito que goza de bastante popularidad es el de la influencia del árabe. Sin embargo, como indica Pons Rodríguez, «el andaluz no es históricamente una mezcla de árabe y castellano», sino que esta variedad se formó con los asentamientos de castellanos que ayudaron a la conquista cristiana, algo que por otra parte sirve para replicar que «los romanos oriundos de la provincia de la Baetica hablaban con acento andaluz», un acento que supuestamente era motivo de burla en la capital del Imperio romano. Por último, y a consecuencia de todo lo anterior también, arremete la autora contra el tópico de la climatología de los pueblos, que determina también su variedad lingüística, pero «el andaluz no es resultado del clima andaluz», algo que desgraciadamente sí tuvo adopción por parte de muchos filólogos que se dejaron llevar por corrientes románticas y folklóricas.

Por todo ello, estas autoras no pretenden solo ofrecer un glosario de términos específicos de las hablas que componen el español de Andalucía, sino que van más allá del nivel léxico y pretenden dar cuenta verdadera de la realidad lingüística de esta región de España. Ello se traduce en entradas que hacen referencia a fenómenos fonéticos o hechos gramaticales: 'andaluz occidental', 'andaluz oriental', 'apertura vocálica', 'arabismo', 'aspiración de F- latina', 'aspiración de *j* y *g*', 'catalanismo', 'ceceo', 'ch', 'desplazamientos acentuales', 'diminutivo', 'distinción', 'E, Andalucía de la', 'español atlántico y español meridional', 'etimología popular', 'género', 'gitanismo', 'heheo', 'impersonalidad', 'lambdacismo', 'leísmo', 'llanito', 'metáfora', 'metonimia', 'nasales', 'neologismo', 'neutralización', 'paisaje lingüístico', 'partitivas', 'pérdida de consonantes', 'pérdida o alteración de */s/*', 'préstamo', 'seseo y ceceo', 'seseo', 'subjuntivo', 'tipos de */s/*' y 'yeísmo'. También se hace alusión a repertorios lexicográficos que dan cuenta de la realidad léxica de Andalucía y que, en la mayor parte de los casos, los hablantes no expertos desconocen: *ALEA* (*Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*), *ALPI* (*Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*) y *COSER* (*Corpus Oral y Sonoro del Español Rural*).



Igualmente, como se trata también de un trabajo de divulgación, Pons Rodríguez y Torres Martínez han incluido entradas y materiales gráficos sobre la idiosincrasia de este territorio. Por un lado, se hace mención a intelectuales nacidos en Andalucía o personalidades o entidades cuya obra o labor están vinculadas al andaluz: 'Alcalá Veneslada, Antonio', 'Alvar López, Manuel', 'Álvarez Quintero, Hermanos', 'Arias Montano, Benito', 'Böhl de Faber y Ruiz de Larrea, Cecilia (Fernán Caballero)', 'Castro, Américo', 'Cervantes Saavedra, Miguel de', 'Colón, Hernando', 'Estatuto de Autonomía de Andalucía', 'García Lorca, Federico', 'Herrera, Fernando de', 'Machado Álvarez, Antonio', 'Menéndez Pidal, Ramón', 'Nebrija, Elio Antonio de', 'Quevedo, Francisco de', 'Real Academia Española', 'Rosalía', 'Schuchardt, Hugo', 'Valdés, Juan de' y 'Valera, Juan'. Por otro lado, se recogen términos que aluden a realidades políticas y geográficas muy próximas a Andalucía, con la consiguiente relación que ello supone: 'América', 'Canarias, islas', 'Caribe', 'Extremadura', 'Gibraltar', 'Murcia, Región de'. En estos dos últimos aspectos reside la originalidad de esta obra, que, en total, se compone de 167 entradas, divididas en secciones organizadas por las letras del alfabeto: A (pp. 11-24: 32 entradas), B (pp. 24-27: 9 entradas), C (pp. 27-39: 27 entradas), D (pp. 39-41: 8 entradas), E (pp. 41-44: 7 entradas), F (pp. 44-47: 6 entradas), G (pp. 47-52: 11 entradas), H (pp. 52-53: 4 entradas), I (pp. 53-54: 1 entrada), J (p. 54: 1 entrada), L (pp. 55-58: 5 entradas), M (pp. 58-60: 7 entradas), N (pp. 60-62: 4 entradas), O (pp. 62-63: 2 entradas), P (pp. 63-69: 16 entradas), Q (p. 69: 2 entradas), R (pp. 69-74: 7 entradas), S (pp. 74-76: 10 entradas), T (pp. 76-78: 4 entradas), V (pp. 78-80: 2 entradas) Y (p. 80: 1 entrada) y Z (p. 80: 1 entrada).

Las entradas que recogen vocabulario específico de Andalucía comienzan con una abreviatura sobre su naturaleza categorial («Sust. fem.», «Verb. transit.»), después se ofrecen las acepciones y también, si ello sucede, se hace mención a su recogida en otros repertorios lexicográficos (*DLE, ALEA, TLHA...*). Por último, en casi todos los casos se ofrece un ejemplo de su uso (prensa). En las entradas sobre fenómenos gramaticales lo que encontramos es una descripción de en qué consiste y en qué zonas de Andalucía se da. Por otro lado, en el caso de personalidades relevantes para la cultura andaluza, se hace una breve reseña biográfica y de qué manera su obra ha estado influenciada o motivada por el andaluz.

Finalmente, este volumen termina con una «Bibliografía» (pp. 81-84) en la que se recogen los trabajos más señeros que dan cuenta de esta realidad lingüística que tanto interés ha suscitado, suscita y, con obras como esta, seguirá suscitando.

En definitiva, estamos ante un ejercicio de divulgación científica que expone, adaptándose a un registro menos específico, la descripción lingüística de una variedad diatópica del español marcada por el prejuicio que la considera la más vulgar e informal de todas las que conforman el español de España, de tal manera que con este trabajo se pretende que la investigación y sus resultados estén al servicio de un cambio social en la concepción errónea sobre un determinado fenómeno, en este caso también de naturaleza social, como es el uso de una lengua.

José GARCÍA PÉREZ
Universidad de Sevilla

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.refull.2021.43.17>



